



RECOGIDA DEL ALUMNADO

El procedimiento para la recogida del alumnado a la finalización de las actividades extraescolares se realizará de la siguiente manera:

- Tendrá lugar en diferentes puntos del patio
- El acceso de las familias será a través del vial más próximo al instituto. Los coordinadores estarán resolviendo cualquier duda.
- La puerta se abrirá a las 17.10h y 18.10 se cerrará a las 17.20h y 18.20h respectivamente.
- La salida del colegio se realizará por la misma puerta.
- El alumnado de PRIMARIA, estará situado en diferentes puntos del patio, todos ellos bien identificados por un cartel con el nombre de cada actividad extraescolar
- El alumnado de INFANTIL, estará situado en su patio, y se le recogerá a través de la puerta que da acceso al mismo, al lado del huerto.

Cada grupo será entregado por su monitor. La persona que vaya a recoger a cada participante debe estar autorizada y presentar su DNI. **NO SE ENTREGARÁ NINGÚN PARTICIPANTE A NINGUNA PERSONA QUE NO FIGURE COMO AUTORIZADA O QUE, AUN SIÉNDOLO, NO PRESENTE SU DNI.**

Muchas gracias por vuestra colaboración.